

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30429** *ANDAMIOS CRIM, SL*

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 997/11, Ejecución 64/11, y acumuladas 73/11, 83/11 y 103/11, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Daniel Rebollo Nalda, Antonio Almeida de Carvalho y Noureddine Taitai Mensi contra la empresa "Andamios Crim, S.L.", c.i.f. n.º B-84718352, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 14/09/2011, Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 30.690,38 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 14 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110068211-1